

# **Poiesis del género. Experiencias de mujeres y hombres, estudiantes universitarios de León, Guanajuato (México)**

**Célica Esther Cánovas Marmo<sup>1</sup>**

*El pluralismo inherente a la modernidad  
está expresado precisamente por la moderna curiosidad  
hacia los puntos de vista de todos los observadores,  
y no sólo hacia los de unos pocos distinguidos entre ellos.*

Ágnes Heller y Ferenc Fehér (2000, p. 128)

## **Resumen**

Se presenta el producto de una investigación que pretendió recuperar los aspectos del imaginario social, denotados desde la perspectiva de género, de estudiantes universitarios de la ciudad de León, estado de Guanajuato, México. El propósito era conocer qué experiencias relataban sobre las relaciones de género y si vivían cambios en las significaciones del género, en cuanto a sus roles y funciones basadas en las particularidades del sexo, determinadas por el imaginario social institucionalizado. El supuesto fue que existían nuevas ideas, experiencias y criterios de significación sobre las relaciones de género en el contexto social del sector universitario investigado. La metodología fue cualitativa, utilizando dinámicas de grupos focales y entrevistas a profundidad. El contexto consistió en tres universidades públicas y tres particulares; y los sujetos fueron 73, mujeres y hombres que cursaban licenciatura, maestría o doctorado. Se constataron estrategias de convivencia basadas en nuevas significaciones del género, lo que se identificó como *poiesis* del género.

---

<sup>1</sup> Docente-Investigadora (Universidad del Valle de Atemajac, León). Nacida en Uruguay. Nacionalizada mexicana. Radica en la ciudad de León, Guanajuato. Preparación académica: Licenciada en Educación con la Especialidad en Ciencias Naturales (Consejo Nacional de Educación, Uruguay). Licenciada en Historia (UNAM, Mención Honorífica). Maestría en Humanidades con Especialidad en Letras Universales (CEDDIC, León). Maestría en Educación (UIA, León). Doctorada en Ciencias Sociales (Interinstitucional: Autónoma de Aguascalientes y Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa). Trabajos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales y Memorias de Congresos, producto de investigaciones en historia, educación y género.

**Palabras clave:** perspectiva de género, estudiantes universitarios, relaciones de género, re-significaciones del género.

## **Abstract**

### **The *poiesis* of gender. Experiences of college students in León, Guanajuato (México) as men and women**

This is the result of a research that intended to recover the *aspects of the social imaginary that signify the gender perspective of college students in the city of Leon, state of Guanajuato, Mexico*. The main purpose was to recover experiences that talked about *gender relationships* and if these presented changes in *gender significance*, pertaining to roles and functions based in sex particularities that have been determined by an *institutionalized social imaginary*. The hypothesis was that there were new ideas, experiences and signifying criteria related to gender relationships in the social college context that was observed. The *methodology* was qualitative, using *focal groups and in-depth interviews*. The *context* were three public and three private universities, where 73 subjects from undergraduate and graduate programs were approached. The results confirmed that coexistence strategies based on new gender significance were present, which was identified as *poiesis of gender*.

**Keywords:** gender perspective, college students, gender relationships, re-significance of gender.

## **Resumo**

### ***Poiesis* do gênero. Experiências de mulheres e homens, estudantes universitários de León, Guanajuato (México)**

Nós apresentamos o resultado de uma investigação que procurou recuperar os aspectos sociais imaginários denotados desde a perspectiva de gênero dos estudantes universitários da cidade de León, estado de Guanajuato, México.

O objetivo era descobrir o que relatou as experiências sobre as relações de gênero e se eles viviam mudanças nos significados de gênero, em termos de seus papéis e funções baseadas nas particularidades do sexo, determinadas pelo imaginário social institucionalizado. A suposição era de que havia novas idéias, experiências e critérios de significância sobre as relações de gênero no contexto social do setor universitário investigado. A metodologia utilizada foi dinâmica de grupos focais e entrevistas em profundidade. O contexto era de três universidades públicas e três privadas, os entrevistados foram 73, mulheres e homens que estavam no bacharelado, mestrado e doutorado. Foram observadas estratégias de convivência, com base em novos significados do gênero, que foi identificado como *poiesis* do gênero.

**Palavras-chave:** perspectiva de gênero, os estudantes universitários, as relações de gênero, re-significados de gênero.

## **Introducción**

En este artículo se presenta el proceso y los resultados de una investigación titulada “Aspectos del imaginario social denotados desde la perspectiva de género en algunos

estudiantes universitarios leoneses”. El propósito del estudio fue conocer cómo relataban sus experiencias sobre las *relaciones de género*, las y los alumnos de las nuevas generaciones universitarias de distintos niveles académicos, en instituciones privadas y oficiales de León, Guanajuato (México). El objetivo del mismo, consistió en recabar, organizar y analizar las representaciones propias del imaginario social de este grupo de sujetos.

Su particularidad y pertinencia radica en que es un tema muy poco estudiado, por lo que su aporte resulta significativo para el campo de las ciencias sociales, al constituir una contribución al tema de la equidad de género, ausente aún en muchas áreas laborales y académicas, como lo demuestran los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la obra *Mujeres y hombres en México. 2011-2012*:

“Si bien se puede afirmar que existe una transición generacional, demostrada por los crecientes niveles educativos de las mujeres jóvenes, a medida que se avanza en la jerarquía educativa, la participación masculina en los niveles más altos se incrementa. Pese a su creciente magnitud, el proceso educativo se ha caracterizado por las desigualdades en la participación. La principal disparidad se ha dado entre áreas urbanas y rurales y entre estados con diferente grado de desarrollo socioeconómico. Con relación a las mujeres, quedan tareas pendientes que es necesario abordar para asegurar la equidad de género (2012, p. 67)”.

Con esta investigación se pretende cumplir con el exhorto que hace el documento mencionado en cuanto a la necesidad de contar con datos reales, que permitan a México acabar con las pautas de inequidad existentes.<sup>2</sup>

Esa finalidad coadyuvó en la delimitación del siguiente campo problemático: qué relevancia daban las y los estudiantes de universidades leonesas a las asignaciones atribuidas por los estereotipos de los géneros femenino y masculino; de este modo sería posible identificar las posibles innovaciones que proponían sobre esas asignaciones. Asimismo, se procuró develar las estrategias innovadoras que los sujetos producían al tratar de concretar las nuevas asignaciones de género, en cuanto a las relaciones de pareja y en lo referido a la consolidación de las mujeres en su desempeño en la vida pública. Nos interesaba destacar cómo se resolvía esta tensión entre tradicionalismo e innovación, especialmente durante el periodo en que las/los estudiantes se preparaban para el ejercicio profesional, y así construir sus proyectos de vida.

La búsqueda de respuestas partió del supuesto de que existían nuevas ideas, experiencias y criterios de significación sobre las relaciones de género en el sector

---

<sup>2</sup> “Se requiere información cuantitativa y cualitativa para el seguimiento continuo de las acciones, los planes, los objetivos y las metas trazadas para atender las desigualdades educativas [entre mujeres y hombres] así como mantener los adelantos y fortalecer e invertir en las acciones con mayores rezagos” (INEGI, 2012, p. 78).

universitario, en una realidad citadina de provincia donde las personas vivían una situación social determinada por usos y costumbres que configuraban roles de género “específicamente femeninos”—como el ser madre, esposa y ama de casa- concebidas como reproductoras de la especie y definidas por su sensibilidad y emotividad.

Dicho supuesto conllevó el planteamiento de dos objetivos generales: 1) identificar y reflexionar acerca de las posiciones de los sujetos estudiados según el género, como elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias culturales, sociales y simbólicas de los sexos, y como forma primaria de relaciones de poder; 2) construir criterios teóricos con perspectiva de género, desde el paradigma de la totalidad coyuntural que propone la epistemología crítica, en torno a la manera en que se manifestaba el género en el imaginario social académico —colectivo e individual— durante el proceso de preparación profesional de las nuevas generaciones. En la mayoría de los casos este proceso se desarrollaba paralelamente tanto en la actividad laboral como en el desempeño doméstico.

Asimismo, fueron cuatro los objetivos específicos: a) buscar en estudiantes universitarias/os leoneses/as, las significaciones individuales y colectivas sobre las relaciones de género; b) conocer el proceso de construcción subyacente a las relaciones entre los géneros femenino y masculino; c) detectar estrategias innovadoras en torno a dichas relaciones; d) identificar nuevos significados del género que permitan concebir cambios en el imaginario social respecto al mismo.

Por lo tanto, el objeto de estudio de esta investigación fue indagar las relaciones de género en un lugar y en una época determinada, y poner en discusión los significados impuestos de manera canónica —pretendiendo que fuera natural y estar por encima de cualquier debate—. Asimismo, se buscó recuperar, desde los mismos sujetos, el modo en que percibían, experimentaban y evaluaban esos significados. También se relevaron las expectativas planteadas para construir otros significados diferentes a los asignados culturalmente a la condición femenina, en relación con la masculina, a fin de identificar las posibles innovaciones que se estén dando en las nuevas generaciones universitarias, -en este caso en la ciudad de provincia donde se realizó el estudio-.

En general, se constató que las personas entrevistadas partieron del “deber ser femenino” tradicional, aspirando a construir un “no deber ser femenino” (por consiguiente, tampoco masculino), o sea, representaciones alternativas sobre las relaciones de género. Ello sirvió para ubicarlas en una construcción en la que el género emergía con significados diferentes. Esto se denominó como *poiesis* del género, lo cual contextualizó la teorización que se hizo de ello en el campo de la antropología filosófica<sup>3</sup> y en la corriente existencialista. Desde esta visión, el término *poiesis* es simbólico ya que, como lo señala Jean-Paul Sartre, el ser humano construye, subjetivamente, su

---

<sup>3</sup> En el prólogo de la obra titulada *El puesto del hombre en el cosmos*, Max Scheler (2004) reconoce a la antropología filosófica como la denominación adecuada para identificar los problemas básicos que este autor da forma en la pregunta: “¿Qué es el hombre y cuál es su puesto en el ser?”.

presencia en el mundo, y se le reconoce la libertad de poder hacerlo. Ese encuentro consigo mismo es un estadio estructurado por el hallarse y el saberse decir, generando un nuevo ser, en cuanto que es la construcción del propio sujeto. De ahí el término *poiesis*, asignado por los griegos a la acción de hacer o construir una presencia, o sea, el paso del no ser al ser –no como proceso práctico, ni producido de manera voluntaria, sino como una forma adquirida por la verdad en el momento de su descubrimiento–. A la vez *agere*, sinónimo latino de *poiesis*, significa la producción voluntaria de un efecto. Ambas etimologías establecen el puente, en nuestra construcción teórica, entre el concepto de estado *poiético* con la elaboración del género, en el sentido que le da el feminismo de crear la posibilidad de identificar esa capacidad de develamiento que poseen las mujeres (Lagarde, 2000), a través del lenguaje y de los símbolos (Foucault, 2007; Lamas, 1999).

En cuanto a las relaciones de género, se constató que se producen socialmente, pues al atravesar el entretejido social pasan a ser elementos constitutivos de las personas, articulándose con dimensiones tales como las de clase social, educación familiar y académica, edad, preferencia sexual, credo religioso, entre otras. Por ello, fue necesario asumirlas como articulaciones multidimensionales, manifestadas en procesos muy complejos y aparentemente inamovibles, aunque lo observado permitió comprobar que aspectos intrínsecos y extrínsecos a las personas hacían factible su modificación.

La concreción de los objetivos que permitieron la reflexión en torno al problema central del estudio se entretejió con el fundamento teórico de los siguientes tópicos: a) El género como categoría de análisis, relacional y de ejercicio de poder, se basó en autores como J. Scott (1986), M. Burin (1994), M. Burin, Ma. Jiménez e I. Meler (2007), Ma. Jiménez (2007), M. Foucault (1992). b) El análisis de la perspectiva de género se sustentó en trabajos de, M. Barquet (2004), T. de Barbieri (1992), I. Meler (2007, 2012), M. Lagarde (1996, 2000, 2002), M. Lamas (1997, 1999, 2002), A. Ma. Fernández (2012). c) Los aportes de la epistemología crítica, se basaron en H. Zemelman (1992). d) El estudio sobre el imaginario social, en C. Castoriadis (2004). e) La consideración del discurso como interacción social, en T. van Dijk (2000). f) La contribución de la antropología filosófica y el existencialismo, en M. Scheler (2012) y J.P. Sartre (2004).

En cuanto a la metodología, se circunscribió al paradigma cualitativo concretado en estudios de casos múltiples (Stake, 2010). No solo se buscaron respuestas, sino que fue un proceso de aprendizaje donde se indagó y explicó la relación investigadora/sujetos-objetos de estudio. Las miradas de estos actores constituyeron la manera interna de atender a sus características socioculturales, mientras que la mirada externa de la observadora entendía los mecanismos de control social que los regulaba. En síntesis, se asumió la tensión metodológica entre lo subjetivo expresado por el/la hablante y la lectura teórica de la investigadora. Se empleó el método hermenéutico crítico, lo que permitió: 1) observar los códigos lingüísticos y extralingüísticos de los sujetos-objeto de estudio; 2) seleccionar procedimientos técnicos-instrumentales (grupos focales,

entrevistas en profundidad, y nuevo grupo focal con los sujetos seleccionados en las primeras intervenciones); 3) identificar categorías de análisis en los aportes teóricos (relaciones de género/imaginario social); 4) construir categorías de análisis a partir de los discursos de los sujetos, como negociaciones inter-genéricas y subcategorías e indicadores.

Los temas que estructuran este artículo son: 1) Antecedentes. 2) Postura epistémica desde la que se asume el objeto de estudio. 3) Propuesta metodológica, contextos y sujetos. 4) *Poesis* del género. 5) Resultados decantados. 6) Conclusión.

## 1. Antecedentes

Cuatro estudios de casos, previos a la presente investigación, responden a una inquietud personal de observar con perspectiva de género el ámbito académico universitario de la ciudad de León. El primero tuvo como sujetos-objeto de investigación a docentes de tres universidades locales, reconocidas en el ámbito académico como innovadoras, cuyo producto fue la tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales, que fue más tarde publicada como libro, titulado *Tejedoras de sí mismas, algo más sobre género, innovación y docencia*. Otro estudio se llevó a cabo con académicas universitarias del Sistema Tecnológico que ocupaban cargos de mandos medios, reconocidas por colegas y alumnos del ambiente donde trabajaban –no así por sus superiores– como líderes innovadoras y con gran sentido humano. El producto final se dio a conocer en dos versiones, como ponencia y como artículo. La tercera experiencia investigativa se realizó entre profesionales de diversos campos del conocimiento, cuyo producto final se publicó como libro, con el título *Mujeres: el fuego de cada día. Discurso y subjetividad*. La cuarta investigación consistió en un estudio efectuado en un grupo de cuatro estudiantes del Instituto de Física de la Universidad de Guanajuato; el resultado fue una ponencia expuesta en el IX Congreso de Ciencia, Tecnología y Género, 2012, en Sevilla (España), y también uno de los motivos del problema de la presente investigación, en la que estos casos fueron analizados en profundidad.

Cabe señalar que en los cuatro estudios se entrevistó tanto a mujeres como a hombres, aunque ellas fueron los principales sujetos de interés. Como conclusión se señala que, al elaborar el estado del arte del estudio de género en el ambiente académico universitario de León, estos se pueden considerar estudios pioneros, ya que la perspectiva de género ha sido escasamente abordada hasta el momento en ese contexto. Se conocen algunos otros estudios que han trabajado tópicos donde se relacionan el género y la pobreza, el género y la senectud, así como cierto empoderamiento femenino, que son estudios descriptivos de la situación de las mujeres en ciertos sectores de población. Sin embargo, en líneas generales, cabe señalar que no son trabajos en los cuales sus autoras tuviesen en la intención de generar teoría en torno al género. Por eso, la elaboración del marco conceptual de esta investigación se nutrió de autoras/es preocupados por hacer teoría, y que han contribuido a la construcción del *corpus* teórico identificado como perspectiva de género.

## 2. Postura epistémica desde la que se aborda el objeto de estudio

Este apartado analiza diferentes *corpus* teóricos que permitieron aprehender el objeto de estudio que plantea el campo problemático explorado. Al considerarlo como una totalidad compleja no puede ser estudiado desde una única perspectiva teórica, sino desde un enfoque multidisciplinario. Por lo tanto, en este apartado se estructuran el género y la perspectiva de género junto con los procesos de subjetivación considerados como un fenómeno complejo así como otros aportes teóricos, donde se retoman conceptos tales como la epistemología crítica, el imaginario social y el discurso como interacción social.

### 2.1. El género y la perspectiva de género

Emplear palabras controvertidas conlleva la necesidad de reflexionar en torno a ellas. Por lo tanto, la tarea es pensar qué postura selectiva se asume ante el término género, para luego hacerlo en torno a la perspectiva de género.

Según T. de Barbieri, el concepto de género se usa en distintas acepciones, que han dependido de la época. Así, se ha empleado cuando se habla de mujeres –especial– y de hombres, según la visión binaria del sexo.<sup>4</sup> El segundo significado se refiere a la libertad de construir el yo social, en cuyo ejercicio siempre han tenido más probabilidades de despliegue los hombres que las mujeres. El tercero tiene en cuenta los dos primeros en el “carácter sociocultural del significado de género, que lo distingue de la connotación biológica y corporal del concepto de sexo o de diferencia sexual” (1992, p. 2). J. Money describió el “papel de género” (*gender role*) como el “conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres” (1955, p.1), y fue R. Stoller (1968) el que estableció la diferencia entre sexo y género, al estudiar sujetos infantiles cuya condición biológica era intersexual y la forma en que procesaban su género asignado. Así, el concepto de sexo se acotó a la diferencia que permite la procreación de la especie; es un hecho biológico que se manifiesta en ciertas características anatómicas y funcionales, específicas de hombres y de mujeres. El género es el conjunto de significados que cada sociedad, y en las distintas épocas, le atribuye a unos y a otras (Burin, 1996). Según De Barbieri, este término se comenzó a emplear a manera de “ordenador teórico” (1992, p. 3), cuando se contó con estudios sobre la situación social de la mujer y su dependencia de los hombres, donde se utilizaba de manera acrítica la categoría de patriarcado.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> La visión binaria del sexo se encuentra en un texto de Mabel Burin donde dice: “La modernidad ha establecido divisiones en torno a la familia nuclear [constituyéndose en una] característica del modo de producción capitalista. Existe [en ella] una lógica binaria mediante la cual la diferencia es conceptualizada en términos de ‘o lo uno o lo otro’. El uno ocupa la posición jerárquica superior y el otro (la otra), la desjerarquizada. Uno es sujeto, el otro (la otra) es objeto” (2000, p.101).

<sup>5</sup> “Kate Millet tomó la categoría de *patriarcado* de la obra de Max Weber (1974, p. 303) como un sistema de dominación de los padres o señores de las casas. De ahí se expandió para emplearse como la causa o determinación remota, y eficiente a la vez, de la subordinación de las mujeres a los hombres, en todas las sociedades como un adjetivo que calificaba –indiscriminadamente– a las sociedades de dominación masculina” (De Barbieri, 1992, p.3).

J. Scott (1986) define el género como una categoría compleja, útil en el análisis histórico que se hace del cuestionamiento de la manera en que esas relaciones se constituyen, se viven y qué se piensa de ellas. Esto lleva a considerarlo como un elemento de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales entre mujeres y hombres, identificándose como la forma primaria de las relaciones de poder (Bourdieu, 1980), lo cual determina su complejidad como categoría social en constante evolución histórica.

Por ser una categoría histórica, el género se manifiesta según la época y el lugar; se estructura con elementos que no se expresan de manera aislados unos de otros, que Scott (1986) identificó así: a) de las diferencias primarias (naturales) se derivan los símbolos culturales predominantes y, por lo tanto, disponibles; b) de esos estereotipos del género femenino resultan conceptos normativos; c) como noción política y de organización social; d) asimismo, significa las identidades subjetivas con especificidades históricas y culturales.

En este aspecto de la identidad subjetiva es donde los sujetos, mujeres y hombres, asumen el género. Parte de esa subjetividad se hereda culturalmente, pero se puede construir, expresando significados diferentes a los asignados.

Este estudio se centra en la subjetividad, al tener en cuenta que hombres y mujeres son producto de una bipolaridad impuesta por el género (el análisis crítico del binarismo supuestamente biológico se debe a Marta Lamas), que se plasma en una sociedad sexista, donde los sujetos encarnarían en sus cuerpos estas asunciones sexistas. Esto hace que los significados atribuidos a ambos géneros no sean reales, sino asignados socialmente (Izquierdo, 2002). Ello implica combatir el sexismo mediante la deconstrucción de las categorías hombre o mujer, y darles otros significados sociales para hacer del género “una categoría relacional” (Jiménez, 2007, p. 99).

En cuanto a la perspectiva de género importa señalar que representa un *corpus* teórico polifacético, polisémico y cambiante, según la época y el lugar, lo cual la torna compleja, pues proviene de una construcción derivada de distintas búsquedas y desde diferentes ángulos, para posicionar a las mujeres en el escenario social. Esto, a la vez que le da valor a dicha perspectiva, paralelamente implica algunas debilidades, lo que redundará en un devenir conceptual con hitos sobresalientes y también con estancamientos.

Otra característica valiosa de la perspectiva de género es que no invalida ni soslaya el logro de reivindicaciones en el escenario social para las mujeres, buscando soluciones políticas a su situación —como lo hicieron las feministas de las décadas de los sesenta, setenta y ochenta—. En síntesis, dicha perspectiva da lugar a que se defina teóricamente el género como una “...construcción simbólica [que] contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales” (Lagarde, 1996, p. 27).



En otras palabras, la perspectiva de género da la oportunidad de asumir al género de manera holística, como una realidad compleja, multidimensional y dinámica. Para comprender esta perspectiva son interesantes los aportes conceptuales de dos autoras que han reflexionado sobre ella: M. Barquet (2004) e I. Meler (2012).

Cabe señalar que M. Barquet, al hacer la historia de los estudios de género, afirma que las teóricas y los teóricos caminan por un terreno controvertido, ya que ponen en evidencia dos grandes campos. En uno, el género es una categoría ordenadora de las estructuras sociales reconocidas como sistema patriarcal, donde los hombres ejercen el poder subordinando a las mujeres. En el otro, se vincula a otras categorías formando el *corpus* teórico, como manera analítica de abordar la diferencia sexual, lo cual introduce ambigüedad en una metanarrativa que tiene como objeto y sujeto a la mujer, en su condición de subordinación. Para Barquet es una ambigüedad múltiple, ya que el desliz entre el sexo, como condición biológica, al género, como construcción cultural, ha pasado por numerosas interpretaciones de sentido, siendo algunas muy sutiles. Para la autora “el reto sustantivo del feminismo académico es continuar en el camino de la solidez y la profundización teórica, sin perder el papel fundamental de la crítica social y trasgresión epistemológica que aportó y prometió desde sus orígenes” (2004, p.5). Asimismo, señala que “... en la vida diaria de la academia [ello] plantea una paradoja difícil de superar... una tendencia por conservar y apropiarse de *la* verdad, frente al surgimiento de nuevos temas, de nuevas orientaciones, de nuevos sujetos... Consideración que no está por demás recordarnos, para no cometer los mismos errores que iniciamos criticando” (2004, p.6). Este señalamiento es importante, sobre todo cuando se observan muchas actitudes en la acción y en la reflexión del feminismo que replican actitudes y valores de las posturas androcéntricas.

Por su parte, I. Meler señala que los estudios de género han considerado al patriarcal como un sistema mutante según los cambios socio-históricos, pero capaz de mantener sus características básicas, como es el caso del poder de los padres, y explica que: “...han sido los varones mayores quienes ejercieron dominio sobre las mujeres, los jóvenes y aquellos hombres que no pudieron calificar para integrar los estamentos dominantes de la masculinidad social” (2012, p. 23). En la Modernidad es posible describir un pacto masculino entre pares, unidos para dominar a las mujeres (Ver Amorós, 1985, citada en Gamba, S., 2007), en el que la autoridad omnimoda del *pater familias* se delega al Estado, “institución que, desde este punto de vista, no representa al conjunto social, sino que expresa el poder de los varones, del cual es heredero” (Meler, 2012, p. 23). Por lo tanto, el sistema patriarcal plantea una sociedad asimétrica, jerárquicamente organizada en función del sexo, mientras que la dominación se expresa en las ventajas que tiene el hecho de pertenecer al género masculino, esté o no el varón en posición dominante. Esto queda claro en la producción del saber, ya que la perspectiva positivista del conocimiento universal –objetivo y racional– universaliza el punto de vista de que son los hombres quienes ocupan los lugares preferenciales en el mundo del saber (Meler, 2012). Los estudios de género, iniciados por mujeres que se destacaron en el ámbito universitario a partir de la década de los setenta –cuando era un coto exclusivo de los hombres, lo que en muchos lugares esta situación aún hoy

no ha variado—, las han visibilizado al llevar a cabo investigaciones y al teorizar sobre las experiencias culturales e históricas del colectivo de mujeres, y han constituido una vanguardia —reforzada en los ochenta con la adhesión de los hombres que permanecían en espacios subalternos—. Dichos estudios legitiman el lugar de las mujeres en el cosmos social y le dan relevancia a su subjetividad y su palabra.

Ese proceso conlleva un logro importante en el ámbito académico, que es la definición de una nueva categoría para el análisis: la de género. Sin embargo, como señala Meler, esa nueva comprensión de lo subjetivo implicó definir el espacio social de la reivindicaciones del género femenino, ya que: “...aún las mujeres de los estamentos dominantes comparten con sus congéneres que padecen diversos órdenes de subordinación, la condición de subalterna ante los varones” (2012, p. 25). Se entiende que asumir esta realidad es un proceso de construcción subjetiva.

## 2.2. *Subjetivación de un fenómeno complejo*

El ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres influye de manera decisiva en la construcción de las subjetividades de ambos géneros, en la cual el género no es un factor simple sino complejo, por estar compuesto por otros (como la raza, la religión, la educación, la clase social, etc. (Burin, 1992).

Hay factores externos que inciden en la modelación de las subjetividades de ambos géneros. Ellos son “los cambios en la estructura económica, social y del empleo [que] han propiciado transformaciones profundas en la esfera de la intimidad. Existen contradicciones que no son nuevas, pero creo que sí más evidentes, entre los mandatos culturales del género y la realidad. Esto ha propiciado transformaciones importantes en las subjetividades y en las maneras de relacionarnos” (Jiménez, 2007, p. 110). Tal observación se complementa con lo señalado por M. Burin, L. Jiménez e I. Meler (2007) en cuanto a la influencia que ejerce el tipo de familia en la construcción de la subjetividad<sup>6</sup>. Es de interés retomar lo que señala Meler (2012) respecto a la subjetividad construida socialmente desde la perspectiva del género, que implica que la comprensión de la subjetividad sexuada se sustenta en el análisis de la condición social de mujeres y hombres, donde el aprendizaje tiene un papel protagónico frente al determinismo biológico. En este proceso de construcción de la subjetividad hay dificultades no solo porque inciden los factores mencionados por Jiménez (2007), sino debido a que “el trabajo, ese gran organizador social y subjetivo moderno, ha perdido su carácter dador de identidad y ya no garantiza una ubicación social consistente y previsible” (Meler, 2012, p. 26). A esto hay que agregar otros factores, como la edad, la inestabilidad social de un mundo en que no existen estructuras definidas, la transformación de la familia que se manifiesta en diversos estilos, así como la migración como efecto de la globalización económica.

---

<sup>6</sup> En “Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros”, M. Burin identifica una tipología de las familias según sus hallazgos en una investigación; las clasifica como: “tradicionales, transicionales, innovadoras y contraculturales” (2007, p.72). Allí también enfatiza que el fenómeno de la globalización es un factor considerable a tener en cuenta en la crisis de las identidades de mujeres y de hombres, ya que impone condiciones asimétricas en sus modos de trabajar y de vivir en familia, lo cual aumenta las desigualdades en las relaciones de poder entre los géneros.

Todos ellos crean un escenario complejo para llevar a cabo un proceso de aprendizaje que organice la construcción subjetiva del género, ya que parece ser que las formas de dominación se han multiplicado en el presente y “se trata de pensar las ingenierías de dominio actuales en el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control donde, de modo muy específico, se ponen en juego múltiples relaciones de dominio y de sujeción” (Fernández, 2012, p. 26, citando a Deleuze, 1995). En un periodo de profundos cambios contextuales, como el actual, si bien aumenta la incertidumbre, también se crean espacios para que se propongan nuevas construcciones subjetivas.

### *2.3. Otros aportes teóricos*

Para esta investigación resulta interesante la definición de género que aporta J. Scott (1986) quien define al género como una categoría compleja, ya que permite redimensionar la perspectiva de género dando a la reflexión de la realidad que estudiamos una trama de formas y de resonancias conceptuales múltiples. Así, el género se construye basado en lo que significa ser hombre o mujer en el entramado social, lo cual predetermina, en ambos, los roles, las funciones y los comportamientos mediante asignaciones culturales elaboradas desde fuera de los sujetos. La perspectiva de género propicia que la realidad creada en torno a las diferencias sexuales pueda y deba ser cuestionada, para lo cual hay que analizar factores tales como el poder ejercido por el hombre sobre la mujer y las relaciones sociales que devienen de ello.

La complejidad del objeto de estudio conllevó la necesidad de aprehender la realidad como una articulación de procesos, no acabada a manera de sistema cerrado y fijo, sino en construcción constante, donde también caben las contradicciones. Esta forma de entender la totalidad se define así:

[...] una articulación dinámica de procesos reales caracterizada por sus [propios] dinamismos, ritmos temporales y despliegues especiales [...] esta articulación puede concretarse en diferentes recortes del desarrollo histórico. Así como da apertura a nuevas formas de organización racional (Zemelman, 1992, pp. 52, 57).

Esa manera de captar la realidad surge de la postura epistemológica que se definirá a continuación.

#### *2.3.1. Epistemología crítica*

La necesidad de registrar los cambios en la realidad, no solo para observarlos sino para sostener un proyecto de transformación social que alcance a todos, es una de las finalidades de la epistemología crítica. Ello conlleva el descubrimiento de sujetos transformadores de una realidad, mediante los procesos que asumen. Esto ocurre en los espacios contextuales del entramado estructural de las interacciones, pautados por ciertas regularidades, donde actúan los sujetos; estas regularidades pueden romperse debido a que las personas no ejercen el poder de forma simétrica, lo que hace que tomen decisiones como sujetos que no están totalmente subordinados ni tampoco son

totalmente libres. En consecuencia, la realidad pensada como coyuntura es compleja, porque como tal, es una realidad cambiante, heterogénea, discontinua y hasta contradictoria.

En el proceso de conocimiento de la realidad, la subjetividad de los actuantes juega un rol importante, en el sentido de que es ella la que confiere direccionalidad a las distintas dimensiones del objeto de estudio. Así, el conocimiento que se genera no se traduce en una ley universal, sino que sirve para explicar el objeto de estudio en cuestión. O sea, los procesos de la realidad social no son determinados solo por lo objetivo, sino por la articulación de éste y la subjetividad, tanto de los sujetos-objeto de estudio como de la voluntad de quien los estudia.

La epistemología crítica, utilizada para concebir el quehacer de las ciencias sociales, resulta muy convincente a fin de estudiar las interacciones entre mujeres y hombres desde la perspectiva de género, ya que en la construcción del objeto de estudio –que no es un objeto sino “una exigencia de objetividad” (Zemelman, 1992, p. 57)– la crítica y la autocritica juegan un papel protagónico. Su interés radica en que “más que descubrir nuevos hechos [se] deben descubrir nuevas formas de pensar [...] fuera de los marcos de la teoría” (Zemelman, 1992, p.56). Por lo tanto, no conocemos el objeto en sí, sino lo que se ha pensado de él, o sea que conocemos el concepto que sintetiza la realidad (Cánovas, 2004, p. 32, cita a De la Garza, 1988a, pp.18 y 26). Esto permite entender la pluralidad conceptual generada en y desde la perspectiva de género, además de contribuir a la reflexión en torno a la riqueza conceptual de la categoría imaginario social, que se plantea a continuación, retomando la propuesta de C. Castoriadis (2004).

### 2.3.2. *El imaginario social en sus dos expresiones: lo colectivo y lo individual*

En este apartado se expone el origen teórico de la categoría *imaginario social* para luego comprender su vinculación con los dos *corpus* teóricos precedentes.

El quehacer científico, especialmente en el campo de las ciencias sociales, con sus rasgos característicos de búsqueda metódica, relaciones de causa-efecto, objetividad, observación y explicaciones a través de leyes generales, conlleva la necesidad de pensar la realidad en forma racionalizada, cuyo origen se llena de interrogantes que el mismo método científico tradicional no alcanza a descifrar y, por consiguiente, con estas bases la ciencia no llega a explicar. Como forma alternativa, se considera que el ser humano también ha creado explicaciones a través de dos niveles de producción mental: la imaginación individual y el imaginario social instituyente (Castoriadis, 2004, p. 20). Tomando como base la propuesta freudiana, este autor explica que el individuo se rige por el deseo, y este expresa lo imaginado por cada uno; no obstante, si cada quien ejerciera su propio deseo, en la humanidad solo reinaría el caos. Esto no sucede porque existe una alteridad en las sociedades que pauta la conducta de los individuos, haciendo que se comporten de manera social: “Esta alteridad de las sociedades instituidas, y el hecho genérico de la institución humana de la sociedad en general, posee mínimamente un lenguaje, reglas de reproducción, reglas de lo prohibido, de

lo permitido, de lo lícito y de lo ilícito, de la manera de producir y reproducir la vida material” (Castoriadis, 2004, p. 23). Esa alteridad estructura el imaginario social, de forma que no es estático a través del tiempo y varía según el lugar, por lo que “la sociedad es la historia y su historia, su temporalidad creadora propia y destructora [...]. Por lo tanto, la sociedad se crea a sí misma” (Castoriadis, 2004, p.23). En consecuencia, el imaginario social establece significaciones sociales imaginarias que se materializan e instrumentan en instituciones de poder (religioso, económico, político, familiar y hasta en el lenguaje mismo).

Esto es posible por las dos características que reconoce Castoriadis (2004) en el imaginario social: 1) la lógica que sigue en su construcción, y 2) lo ensídico que puede dimanar de dicha construcción. La primera es la particularidad silogística que impone compartir atributos, en tanto se reconoce que forma parte de algo. La segunda es lo que se impone como unívoco, lo que hace que sea válido, aun sin serlo, en todas las instituciones (familia, academia, estado, etc.). Incluso el lenguaje, cuyo carácter polisémico no se discute, hace aceptables las ambigüedades que provengan de tal construcción. Es el interlocutor quien extrae el sentido unívoco de lo que se diga, y esto sucede por el carácter ensídico que tienen los significados.

Ahora bien, eso hace que el individuo sea producto de la sociedad, o como él lo expresa, es “la materialización de la sociedad” (Castoriadis, 2004, p. 38)–. Los individuos/as perpetúan lo social, pero como la sociedad es histórica también son ellos quienes la modifican o la finiquitan. Esta premisa es importante ya que, desde la perspectiva de género, el imaginario instituyente pauta relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, que comienzan a experimentar cambios en el momento en que las mujeres participan en escenarios de la esfera social, asignados previamente como ámbitos exclusivos de los hombres; unas veces por demandas impuestas desde la organización social masculina, como sucedió durante la Segunda Gran Guerra cuando ellas suplieron la mano de obra de los hombres que estaban en los frentes de la lucha. En otros casos se debió al empuje de las mismas mujeres para terminar con situaciones incongruentes; por ejemplo, el no tener derecho a sufragar en los comicios de países que proclamaban ser los más desarrollados del mundo occidental. Sin embargo, cabe destacar que los cambios en las relaciones de género y, por ende en los significados que les atribuye el imaginario social, son asumidos por los individuos que actúan como sujetos, y que también, son producto de esas sociedades instituidas.

Por esto se pretende asumir el objeto de estudio con rigor crítico, en función de un conocimiento científico factible de ser validado, mediante la observación y la descripción de la subjetividad de quienes protagonizan o no los procesos de cambio en un imaginario social que impone significaciones, roles y funciones de los géneros, donde prevalece el sexismo.

### *2.3.3. El discurso como interacción social*

La propuesta teórica de Teun A. Van Dijk y sus colaboradores consiste en que el discurso se puede estudiar desde varias perspectivas, siendo una de ellas la cognitiva.

Esta examina “el conocimiento, las actitudes y otras representaciones mentales que tienen un papel en la producción y comprensión del discurso, y cómo éste influiría sobre las opiniones del auditorio” (2000, p. 21).

En el estudio planteado, esa manera de observar el discurso es un elemento dinámico donde se construyen las relaciones sociales entre mujeres y varones y al interior de cada género, en una acción en la cual se pretende que no exista una concepción binaria y excluyente de las categorías mujer y hombre. Esto presenta sus dificultades, ya que la Modernidad ha establecido una lógica binaria, donde toda diferencia se explica en términos opositores, es “o lo uno o lo otro”. Por lo tanto, el que es definido como “uno” ocupa la posición jerárquica superior, mientras que quien es ubicado como “el otro” ocupa una inferior; uno está en posición de sujeto, el otro en posición de objeto (Burin y Meler, 2000, p.73). Para invalidar esta jerarquización binaria es necesario que ambos se pongan en un plano de relaciones sociales horizontales y simétricas, que permita una resignificación real y perdurable de las dos posiciones; lo que no es posible si los discursos emitidos por hombres y mujeres no plantean una relación dialógica.

Desde la perspectiva de género, el imaginario social debe modificar lo transmitido respecto a los géneros así como a las relaciones sociales y subjetivas que lo impregnan; para lo cual es importante tener en cuenta que “todos los niveles y propiedades estructurales del discurso y el contexto pueden ‘codificar’ las ideologías de los usuarios del lenguaje en tanto sean miembros de un grupo” (Van Dijk, 2000, p. 63). Así, el relato de una historia, aparentemente inocente, puede ser producto de conductas prejuiciosas, y a la vez hacer que éstas se reproduzcan.

Adentrarnos en la problemática planteada, desde la perspectiva de género, implica asumir el discurso como acción, como lo señala Van Dijk (2002); para ello es necesario especificar el nivel de involucramiento de las personas, tales como condiciones, tipos y alcances de la acción. Implica, también, comprender las estructuras del contexto y cómo afectan al discurso, más allá de lo que se ha entendido por aquel (o sea, como el lugar donde se sitúa socialmente). Por lo tanto, a través del análisis del discurso se pretende hacer una diagnosis del ejercicio del poder para conocer qué significa éste mediante los tipos de acciones que evidencian o no re-significaciones; cómo se realizan y expresan, tanto de manera escrita como hablada. Con la finalidad de detectar el imaginario social que conforma la ideología y la subjetividad de las personas, tornándose en las representaciones sociales que se comparten o no, según el grupo o las personas que lo integran.

En síntesis, la postura epistémica con la que se asumió el objeto de estudio de esta investigación permitió precisar que la perspectiva de género se entendiera como un *corpus* teórico polifacético, polisémico y cambiante, según la época y el lugar. Ello dio la oportunidad de aprehender al género de manera holística, como una realidad coyuntural compleja, multidimensional y dinámica, cuyos significados se transmitían, implícita y explícitamente, en la interacción social discursiva, constituyendo el acervo

cultural del imaginario social y también un posible factor de evolución de ese imaginario. Los cambios detectados en el mismo, se identificaron como un estadio *poiético* del género.

### 3. Propuesta metodológica, contextos y sujetos

La investigación se llevó a cabo desde el paradigma cualitativo, mediante el estudio de casos múltiples (Stake, 2010), ya que interesaba buscar, en estudiantes universitarios leoneses, las significaciones particulares y/o comunes sobre las relaciones de género, así como las posibles construcciones de modelos de pensamiento innovadores en torno a tales relaciones. Para ello, la metodología se asumió como un proceso de aprendizaje y no como un recurso para encontrar respuestas, lo cual explica la relación de la investigadora como sujeto que pretendía conocer, con los sujetos-objeto que se investigaban.

Los métodos cualitativos seleccionados ofrecieron la oportunidad de explorar y examinar explicaciones alternativas a los significados que asignaba la tradición cultural a los géneros (Reese, Kroesen y Gallimore, 2007). Así mismo, planteaba una tensión necesaria entre la subjetividad del hablante con la objetividad de la interpretación de la observadora, en quien mediaría su capacidad crítica al escuchar ideas que se expresaban como una verdad incuestionable. En otras palabras R. Reguillo lo explica así:

La mirada del observador externo y la distancia que mantendrá respecto al grupo investigado, lejos de ser un impedimento, puede convertirse en una palanca metodológica para potenciar su capacidad crítica, en el sentido de la problematización del mundo como “dato dado” que los actores en la vida cotidiana experimentan como esencialmente apromblemático” (2007, p. 25).

Reguillo propone la hermenéutica como método para dilucidar qué dicen los hablantes, quienes a la vez están dando una interpretación propia del tema o situación particular o *epoyé*, entendida como la “suspensión de la duda de que el mundo sea realmente lo que aparenta ser, para entender las configuraciones simbólicas y mapas mentales que orientan la representación y acción de los actores sociales” (2007, p. 25 cita a Husserl, 1949). En nuestro estudio la hermenéutica se calificó como crítica, debido a que interesaba saber cómo se modificaban los estereotipos del género y sus relaciones.

La primera pregunta acerca del objeto de estudio se fundamenta en el cómo, más que en el qué, y las primeras respuestas se construyeron siguiendo pasos, como: a) la observación de los códigos lingüísticos y extralingüísticos de los sujetos-actores; b) los procedimientos técnicos-instrumentales (el “grupo focal” y la “entrevista en profundidad”), cuya selección se hizo como una toma de posición de quien observaba, a partir de lo que ya se conocía sobre el objeto de interés. Sin embargo, esos procedimientos debieron establecerse de manera dinámica, ya que podían y debían ser modificados si así lo requería la situación investigada.

El *grupo focal* (o “focalizado”),<sup>7</sup> donde intervienen los sujetos de interés para el estudio, permite la discusión en conjunto, organizada para conocer sus percepciones sobre el tema y debatirlas; se lleva a cabo en un ambiente tranquilo, motivador y respetuoso. Según Mayu y Morehouse es “una conversación en grupo con un propósito” (1999, p. 122). Markova (2003) señala que esta técnica es un valioso instrumento para comprender la atribución de significados que otorgan las personas a su propia existencia, donde la interacción cumple el papel de una exploración centrada en los significados culturales del grupo. El empleo de esta técnica permitió dialogar sobre los significados de los estereotipos de género y las relaciones inter e intragenéricas, ya que la interacción grupal estimuló la exploración, permitiendo confrontar perspectivas, experiencias, emociones, percepciones y opiniones de los participantes en relación con el tema focal planteado. Los grupos focales se conformaron con estudiantes que cursaban un mismo grado universitario y una misma asignatura, en igual nivel de estudio, lo cual aumentó la riqueza de las ideas expresadas.

La *entrevista en profundidad* se llevó a cabo mediante los ejes guiados por temas, más que por preguntas. Si bien estos fueron comunicados de lo general a lo particular, la manera conversacional con que se aplicó el instrumento permitió cierta recursividad dialógica, que ayudó a entender lo que decía el entrevistado. Las y los sujetos-actores a quienes se les aplicó fueron personas que en los grupos focales aportaron las ideas más interesantes.

El estudio se llevó a cabo en instituciones públicas y privadas de la ciudad de León, Guanajuato. A las primeras pertenecen la Universidad de Guanajuato, el Instituto de Física y la Universidad Tecnológica de León. De las segundas, fueron seleccionadas la Universidad De La Salle Bajío, la Universidad del Valle de Atemajac, *campus* León, y la Universidad Iberoamericana, León.

La muestra constó de 73 personas con las que se trabajaron en ocho grupos focales. De ellos fueron seleccionadas 10 personas –cuyos aportes fueron de mayor interés para explicar la problemática planteada en esta investigación– a quienes se les hizo una entrevista en profundidad. Finalmente, se reunieron siete mujeres de las que participaron en las entrevistas, para formar un último grupo focal con la intención de obtener indicadores sobre lo que ellas consideraban prioritario, como por ejemplo el hecho de aprender a negociar con sus padres/madres, esposos, hermanos e hijos (varones todos) para lograr sus propios espacios como mujeres con obligaciones, pero también con derechos.

Las edades de los/las integrantes de los grupos focales oscilaron entre los 20 a los 50 años, y los niveles de estudio fueron de licenciatura, maestría y doctorado. Las entrevistas en profundidad fueron aplicadas a personas que iban de 32 a 50 años y cursaban posgrados, las que integraron el último grupo focal realizado.

---

<sup>7</sup> Quien acuña el término fue el sociólogo R. Merton, aunque desde 1926 era una técnica usada con escolares. Según Williams y Katz (2001), hoy es parte del paquete metodológico cualitativo.



Para reinterpretar las realidades observadas en este primer nivel de significados sobre los estereotipos de género y su efecto en las relaciones entre los géneros, se creó un modelo de interpretación mediante dos categorías extraídas de la teoría (relaciones de género e imaginario social) y una del estudio de campo (negociación inter-generica); las sub-categorías e indicadores surgieron de las aportaciones discursivas de las entrevistadas, de las que se destaca la sub-categoría innovadoras, con los siguientes indicadores: “en estado incipiente”; “en vías de consolidación” y “consolidadas”; estos indicadores generaron la propuesta de la idea de que se estaba ante un estadio *poiético* del género.

#### **4. *Poiesis* del género**

En este apartado se profundiza la idea denominada *poiesis* del género, surgida de la interpretación a profundidad del proceso innovador que experimentaban algunas de las personas entrevistadas respecto a las significaciones que daban al género como categoría relacional. En la introducción de este texto se pone en antecedentes al/la lector/a sobre la contextualización conceptual del término *poiesis* en la antropología filosófica, desde una perspectiva existencialista, basándonos en el hecho de que introduce a las mujeres en el escenario que Max Scheler ha caracterizado de la siguiente manera:

[...] los problemas que el hombre [en nuestra reflexión particularizada como “la mujer”] se plantea acerca de sí mismo [misma] han alcanzado en la actualidad el máximo punto que registra la historia por nosotros [y nosotras] conocida. En el momento en que el hombre [la mujer] se ha confesado que tiene menos que nunca un conocimiento riguroso de lo que es, sin que le espante ninguna respuesta posible a esta cuestión, parece haberse alojado en él [ella] un nuevo denuedo de veracidad; el denuedo de plantearse este problema esencial de un modo nuevo, sin sujeción consciente –o sólo a medias o a cuartas partes consciente– a una tradición teológica, filosófica y científica, como era usual hasta aquí (2012, p.7).

Siguiendo esta línea de pensamiento se ha podido entender que existía, en ciertas mujeres del contexto observado, el afán de desarrollar “una nueva forma de la conciencia y de la intuición de sí [misma], aprovechando a la vez los ricos tesoros de saber especializado, que han labrado las distintas ciencias humanas” (Scheler, 2012, p. 7), al incursionar en el mundo académico, especialmente en niveles de posgrados.

Desde esta perspectiva, el término *poiesis* es simbólico, ya que la mujer -como ser humano- construye subjetivamente su presencia en el mundo y se le reconoce la libertad de poder hacerlo. Esta subjetividad, factor importante desde la óptica existencialista (Sartre, 2004), fue decisiva en la construcción del nuevo andamiaje del género como categoría relacional. Fue la subjetividad la que posibilitó el reconocimiento de sí misma como sujeto actuante y autoconstructora. Desde la perspectiva existencialista sartreana, tener conciencia de sí misma es comprender la dimensión de ir siendo

para lograr llegar a ser, como paso previo para posicionarse como un ser-ahí en el contexto social de la esfera pública, ámbito considerado por las asignaciones culturales del género como “propio” del hombre.

En consecuencia, el encuentro consigo misma se constituyó en el generador de un nuevo ser como constructo del sujeto-mujer, razón por la cual lo hemos identificado como *poiesis* del género, de acuerdo con los significados etimológicos ya explicados,<sup>8</sup> que se interpreta como el paso que dan las mujeres del no ser al ser, no como proceso práctico producto solo de la voluntad, sino como una forma que adquiere la verdad en el momento de ser descubierta. O sea, la mismidad como “síntesis filosófica de la autoestima y la autoidentidad, experiencia de afirmación de cada mujer en su propia vida, en su cuerpo y su subjetividad, a través de sus poderes vitales y sus libertades” (Lagarde, 2002, p.194). Desde la postura existencialista de Sartre (2004), esto significa adquirir conciencia de ser un sujeto con la libertad de hacerse a sí misma. Esta capacidad de construcción de sí misma se conjunta con la producción voluntaria de un efecto, logrado a través de las representaciones simbólicas del lenguaje (Lamas, 1999; Foucault, 2007). Conceptualizar el género en un estadio *poiético*, reconocible en las experiencias relatadas por algunas de las personas seleccionadas en esta investigación, permitió identificar cómo se manifestaba su presencia, pero también cómo iban construyendo esa presencia en un contexto determinado, espacial y temporal, cuyas estructuras económicas, sociales y laborales propician cambios profundos en la intimidad y en la elaboración subjetiva de nuevas realidades, donde el género era parte de estas (Jiménez y Tena, 2011). En consecuencia, los cambios que se operaban en el contexto social coadyuvaron en la *poiesis* del género. Al mismo tiempo, las mujeres buscaban nuevas formas “de conciencia y de intuición” (Scheler, 2012, p.7) y de diálogo con el género masculino, ya que de no existir un posible acuerdo entre ambos el resultado implicaría quiebres dolorosos.

Este análisis reflexivo sobre las experiencias recabadas permitió considerar que los hallazgos del proceso constituían un aporte significativo de la perspectiva de género a la antropología filosófica, desde la óptica del existencialismo, confirmando así las expectativas planteadas en el inicio de este trabajo. Los relatos de algunas de las personas denotaron una construcción subjetiva de su presencia en el mundo, de un modo más o menos consciente, de poseer la libertad que les confirió asumir con autonomía los significados asignados por el imaginario social imperante. Ocurrió de este modo, aun cuando el imaginario social instituido hacia del género una categoría polarizadora de los papeles y las funciones de mujeres y hombres. Lo cual creaba un mundo dicotómico que particularizaba las esferas en las que actuaban ambos, según fundamentos sexuales, pautando así las relaciones de género.

Fue posible trascender esas realidades asignadas al centrarse en los fragmentos discursivos donde aquellas personas buscaban dar nuevas asignaciones al género,

---

<sup>8</sup> *Poiesis*, del griego: acción de hacer o construir una presencia. *Agere*, sinónimo latino: producción voluntaria de un efecto (Corominas, 1973, p. 32).

estableciendo estrategias innovadoras que permitieran identificar cambios importantes en las pautas relacionales y subjetivas de mujeres y hombres, estrategias que conllevaban una *poiesis* del género. Este surgimiento, como todo nacimiento, estuvo lleno de incertidumbre y contradicciones entre lo que dictaba el deber ser tradicional y lo que la persona iba siendo. Por lo tanto, se observó la construcción subjetiva de un proceso complejo donde convergían sentimientos, valores, deseos, procesos mentales del sujeto, así como factores externos que influían en el mismo.

Al considerar el género como categoría relacional, el análisis de la construcción de la subjetividad identificó un proceso donde las mujeres eran hacedoras de sí mismas, lo que también modificaba las pautas tradicionales de lo que se esperaba de los hombres. Como resultado de este proceso, en tanto se reconocían a sí mismas como sujetos también lo hacían con las subjetividades de las y los demás que conforman el contexto social.

Al evitarlos enfoques esencialistas, la perspectiva de género permitió dilucidar la construcción subjetiva, femenina y masculina, con base en el complejo proceso *poiético* del género, donde las mujeres deseaban provocar un impacto en su contexto social. Efectivamente, este estudio de casos múltiples (Stake, 2010) identificó a mujeres innovadoras y las que estaban en vías de serlo, quienes manifestaron un sentir generalizado sobre el peso de la normatividad social respecto a lo que deben ser. Se percibían como “rebeldes sin causa”, “transgresoras”, “distintas” y, por lo tanto, manifestaron un sentimiento de desubicación que las hacía sentir “distantes” de las demás personas. Esto no significaba que su yo personal estuviera disociado del yo social, dado que en todas existía una preocupación por comprender a los otros, una intención de actuar empática y solidariamente, buscando la armonía con quienes convivían.

En otras personas, que habían decidido trabajar, no casarse y/o vivir de manera independiente, subyacía en sus construcciones discursivas el temor de ser catalogadas como lesbianas, sin tener ellas la intención o la orientación sexual para serlo; esto se interpretó como un sentimiento de condena y marginación por no seguir los parámetros culturales del género femenino, en cuanto a permanecer en el seno familiar, en lugar de aceptar la soledad como el costo de la libertad, como lo planteaba E. Fromm (2012). En cambio, se encontró que en dos de los casos que se asumieron uno como gay y otra como lesbiana, la apertura del contexto social del grupo de estudio académico les ayudó a aceptar sus preferencias por el mismo sexo, creando un campo propicio al diálogo reflexivo sobre sus orientaciones sexuales. En consecuencia, se denotó la importancia que tenía el contexto universitario en cuanto a motivar las relaciones de género abiertas al cambio, donde jugaba un papel destacado la inserción de las mujeres en el campo laboral. Se han encontrado matices en estos posicionamientos genéricos. En los casos de las mujeres innovadoras incipientes, predominaba la intuición, los sentimientos y un mayor apego a prácticas estereotipadas del género, mientras que en las innovadoras había una intención de conocerse a sí mismas, a la par de lograr un puesto reconocido en el ámbito social, y de convivencia colaborativa en el hogar, creando estrategias basadas en negociaciones dialogadas con el género opuesto y con el propio, soslayando así la normatividad genérica tradicional.

## 8. Resultados decantados

La investigación realizada respondió al campo de problemas planteado, y permitió comprobar una evolución de ciertas personas, mujeres y hombres, con lo cual se cumplieron las expectativas del supuesto que dio inicio al estudio, ya que en un grupo de 74 personas predominaron las que evidenciaron una incipiente evolución en el imaginario social instituyente del género, aunque no todas denotaron ser sujetos innovadores al concebir las relaciones entre los géneros.

Con respecto a la categoría *relaciones de género*, los hallazgos indicaron que los sujetos formaban parte de una estructura social asimétrica, evidenciando la vigencia del sistema patriarcal contextual. Aunque también se observó que existían quiebres en ese imaginario instituyente del dominio masculino al incidir otros factores que coadyuvaban en la construcción de la subjetividad del género, como los cambios operados en las estructuras económicas, sociales y laborales. Asimismo, se identificaron contradicciones, no siempre novedosas, a las que se sumaron algunas diferencias en los lineamientos culturales del género y de las prácticas sociales de los sujetos convocados; por ejemplo, la búsqueda de caminos alternos para soslayar la autoridad masculina.

Lo observado permitió confirmar que no era factible que se produjeran transformaciones en las relaciones de género si no había hombres involucrados. Sin la participación de ellos, los cambios no solo demostraron crisis sino también rupturas. En los varones que participaron como sujetos integrantes del objeto de estudio se pudo constatar que había algunos que sí habían cambiado su posición en el género, como en el caso de quien dijo que vivir en pareja era como formar un equipo con su esposa en la consecución de la vida cotidiana, lo que les implicó desempeñarse en papeles indistintos según se los demandara la realidad. Esta actitud se pudo corroborar en clase, donde se le observó en acciones similares de colaboración y diálogo con sus compañeras y compañeros del grupo.

En lo que concierne a la categoría *imaginario social*, lo expuesto no significa que estemos ante generaciones que demuestren una evolución, firme y generalizable, de las significaciones culturales del género. Sin embargo, el hecho de que las personas seleccionadas cursaran estudios universitarios mostraba ciertos matices que se estaban introduciendo en dicho imaginario. En el nivel de licenciatura en educación tecnológica oficial, las experiencias relatadas por alumnas y alumnos expresaron una tendencia a mantener los parámetros establecidos por las relaciones tradicionales del género. No obstante, algunos hombres manifestaron acuerdo con que las mujeres estudiaran, aunque se mostraron inconformes por ciertas conductas extrovertidas de sus compañeras—como su forma de vestir o de expresarse—, e incluso hubo casos en que dijeron sentirse acosados por las libertades que se tomaban las estudiantes. Cabe señalar que la población de esta licenciatura era de clase media baja, la mayoría hijos e hijas de comerciantes de mercados populares, cuya madre trabajaba como doméstica, o el papá era albañil. Aún el hecho de que la investigadora fuese una mujer de edad madura planteó dificultades para entablar un diálogo fluido, en especial con los hombres, quienes manifestaron comentarios acordes con los estereotipos de los géneros,

con la intención de dar una buena imagen a la entrevistadora. Estereotipos de los cuales tampoco quedaron exentos los contextos universitarios privados, cuyos alumnos de licenciatura de una de esas instituciones se auto-definieron como “hijos de guardería” –es decir, cuyos papás y mamás eran profesionales–. Entre ellos, una estudiante dijo verse a futuro como una profesional de éxito, a la vez que como una excepcional mamá y una consecuente esposa, o sea que ser profesional se sumaba sin modificarlos estereotipos tradicionales para su género.

Las mujeres innovadoras no reconocieron en el contexto leonés un progreso real en roles y funciones del género. Ilustraron esta situación con ejemplos de mujeres de ciertos sectores sociales, quienes multiplicaban las horas demandadas por las labores domésticas con trabajo extra-doméstico remunerado, debido a la precariedad de la vida cotidiana suscitada por el escaso o nulo aporte masculino. Esta contribución económica no era evidenciada por ellas ni tampoco tenida en cuenta como tal por el contexto familiar; lo que se interpretó como la necesidad que debían de cuidar la imagen del hombre reforzando el imaginario social donde él era el proveedor, pues así lo indica el deber ser masculino. Las mismas mujeres innovadoras repitieron ese imaginario que otorga el poder económico a los hombres, aún cuando ellas eran las que aportaban regularmente el dinero para la manutención de la familia.

No obstante, se consideró que ellas estaban pasando por un proceso de redimensión del género al ubicarse en un antes, que significó criarse bajo el techo de un imaginario social que planteaba las relaciones de género normadas por estereotipos; y un después, que les permitió ver su realidad de diferente manera, buscando estrategias para hacer efectivo el cambio en sí mismas y en el entorno social inmediato. Para eso contribuyó la experiencia de haber vivido fuera del contexto social de León, tener sesiones de psicoanálisis o querer estudiar, así como aprender a identificar que estaba bien ganar espacios para ser ellas mismas, concretados con el ascenso en el trabajo o acordar con sus parejas los derechos y las obligaciones de ambos.

En el grupo de personas innovadoras (mujeres y hombres) se detectó que las maneras de asumir los cambios en las relaciones de género se experimentaban lentamente, a veces con dolor y con períodos de retrocesos en los avances logrados –de ahí que fueron caracterizadas, algunas como *innovadoras incipiente* y otras como *innovadoras consolidadas*–. Respecto a estas últimas se identificaron características coincidentes que pudieron ser determinantes en la evolución de las significaciones del género, tales como ser originarias de otros lugares o que, siendo de León, tuvieran otras experiencias en el extranjero. Esas migraciones pueden ser interpretadas como una crisis vital accidental de carácter positivo, ya que genera ansias de lograr algo distinto, como efecto de pasar de un lugar a otro o de una cultura a otra (UCES, 2013).

En ese grupo de mujeres también parece haber influido el hecho de tener padres o hermanos que, de cierta manera, las impulsaron a estudiar y a trabajar. Algunas entrevistadas hablaron de madres autoritarias o muy adentradas en su rol de mujer tradicional, lo que influyó en ellas para no querer ser como sus progenitoras. Las

personas del contexto familiar mencionadas coadyuvaron en la *poiesis* del género, ya que influyeron para que ellas crearan imágenes propias de escenarios donde cada una desplegó un imaginario sobre su futuro de vida laboral y familiar, así como significaciones nuevas a aquellas que habían vivido anteriormente. Asimismo, se hizo evidente la influencia del contexto académico en la asunción de modos más evolucionados del género y las relaciones inter-genéricas; e incluso para aceptarse a sí misma/o como lesbiana o como gay, lo cual es aún muy difícil en una ciudad de provincia caracterizada por su conservadurismo.

Respecto a la categoría *negociación inter-genérica*, surgida de sus experiencias, deseos y voluntades, demostraron ser conscientes de la importancia que tenía esta negociación para lograr cambios en la relaciones entre mujeres y hombres. Planearon la negociación como un modo acordado de lograr relaciones más armónicas, equitativas y democráticas.

La teorización del término *negociación* se hizo con los aportes de C. Coria (2008), Ma. L. Jiménez y O. Tena (2011), A. Ma. Fernández (2012), M. Burin (2012) y M. Foucault (1992). Esto ayudó a considerarla como una categoría compleja que conducía a los sujetos al entendimiento entre sí, y propiciaba el nacimiento (o *poiesis*) del género —como categoría resignificada por los sujetos actuantes en el estudio—. Los indicadores denotados en los textos discursivos de las innovadoras fueron: “comunicación fáctica o acuerdos tácitos sobre las relaciones de los géneros”; “comunicación dialógica establecida mediante el intercambio de ideas y la argumentación de ambos para arribar a acciones acordadas”; “comunicación consigo misma: es el diálogo interior que sostiene la mujer entre el deber ser femenino asignado por la cultura y sus expectativas como sujeto que se autoconstruye”. En síntesis, se encontró que la negociación planteaba relaciones donde el ejercicio de poder, siempre presente y conflictivo, adquiriría otras características al lograr acuerdos que a veces evadían dicho ejercicio y otras lo superaban. También permitía poner en claro los sentimientos, los intereses y los deseos que animaban a los sujetos involucrados en la búsqueda de solucionar desacuerdos para alcanzar una forma equitativa de proceder en el logro de los fines deseados.

En síntesis, en alguno de los casos estudiados se comprobaron indicios de una evolución de las significaciones sobre el género y sus relaciones, que permitieron reconocer a quienes “transgreden” (Castoriadis, 2004) los atributos culturales que el imaginario social asignaba al género, modificando las relaciones inter-genéricas, donde la negociación juega un papel importante, dimensiones que coadyuvan en el proceso *poiético* del género.

## 9. Conclusión

La investigación se llevó a cabo en un sector limitado de distintos ámbitos universitarios leoneses, públicos y privados, y en diferentes niveles de estudio, lo que permitió indagar cómo experimentan las mujeres la construcción subjetiva del género. En ello se tomó como factor importante la calidad de categoría relacional del mismo,

lo que hizo prioritario tener en cuenta a mujeres y a hombres, integrados en un acotado grupo de las nuevas generaciones, donde se destaca la presencia de las mujeres que cursan la educación superior.

Dicha construcción del género se documentó a través de las acciones que las mujeres llevaban a cabo como un proceso cada vez más autónomo de la naturaleza sexuada de la división del trabajo, por ejemplo en la asunción consciente de ser proveedora y, al mismo tiempo, buscar la colaboración organizada y sistemática en el hogar de su esposo e hijos. O en el caso de negociar con su marido disponer de sus espacios y tiempos propios, aunque esto no implicaba que no cumplieran los roles de género en cuanto a la maternidad, los deberes conyugales y las labores domésticas, ya que siguieron atendiendo por convicción afectiva el legado cultural del “deber ser” del género femenino. Esto las identificó como sujetos innovadores, con actitudes críticas de sí mismas y de un imaginario social que continuaba sometiendo a mujeres y hombres a comportamientos pautados por usos y costumbres que redundaron en la confirmación de los estereotipos de los géneros. Asimismo, demostraron ser sujetos capaces de diseñar estrategias promotoras de cambios subjetivos en ellas y en ellos, como un paso previo para lograr cambios en las relaciones familiares, para lo cual el diálogo abre posibilidades de negociación consigo mismas y con otros sujetos del contexto social. También evidenció el sufrimiento que conllevaba asumir los quiebres internos y las rupturas con los demás, explicado a través de sus aspiraciones y expectativas personales, que no siempre podían coexistir sin conflicto con las asignaciones culturales del género, como tampoco lograban siempre ser comprendidas y acompañadas por los seres queridos.

Lo denotado como particularidades de un sector del grupo social investigado permitió comprender que se estaba ante una coyuntura articuladora de diferentes dimensiones, donde se integraban múltiples factores, haciendo de las relaciones entre hombres y mujeres procesos muy complejos y, aun así, factibles de identificar los cambios que se operaban en ellos, aunque aparentemente parezcan inamovibles.

El grado de dificultad que tienen tales cambios se puede entender si se representan dichas dimensiones como una materialización del imaginario social y del género, ubicados en un sistema de coordenadas de ejes, uno horizontal que representa la primera dimensión y otro vertical que representa al segundo. En los extremos del eje del imaginario social se ubican, en la izquierda, los contextos sociales y en el extremo opuesto el sujeto. Mientras que en los extremos del eje de género, el superior representa el deber ser femenino y masculino, y el inferior significa la construcción de sí misma/o. El punto de intersección de ambos ejes son las relaciones de género, coyuntura temporal y espacial donde se ha ubicado el objeto de estudio.

En este punto de intersección de los ejes o relaciones de género, inciden múltiples factores, unos externos a los sujetos-objetos del estudio, tales como los ya mencionados (económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos), y otros internos como el posicionamiento subjetivo y el grado de introyección personal de los usos y las costumbres de una sociedad sexuada, que incluye la cultura, la clase social y las creencias religiosas que cada sujeto haya internalizado.

En síntesis, la totalidad que representan las dimensiones mencionadas y los factores que en ellas inciden, demuestran la complejidad de estas dimensiones, lo cual aumenta al entrecruzarse coyunturalmente, evidenciando el grado de dificultad que puede alcanzar cualquier manifestación innovadora que se opere en las relaciones de género, acompañadas con una resignificación de las mismas, en el lugar y la época en que se emprendan. Sin embargo, las innovaciones se constataron, y en cada sujeto que las experimentaba influían en sus contextos sociales inmediatos, permeándolos, siguiendo cauces propios y de manera indeterminada. Ello da lugar a pensar en la crisis que experimentan actualmente las relaciones de género y plantea necesidad de percibir las como algo factible de ser resignificado. Esta afirmación conlleva el compromiso de seguir investigando el campo problemático inicial.

## **Bibliografía**

Barquet, Mercedes (2004). “Teorías de género, breve actualización”, en *Separata de Contexturas*, 5 (13). México: Universidad Iberoamericana, León.

Burin, Mabel (1994). “Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”, en *Espacios temáticos: psicoanálisis, estudios feministas y género*. Disponible en <http://www.psicomundo.com/foros/subjetividad.htm> (Fecha de consulta: 15 de abril de 2012).

Burin, M. (1996). “Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”, en Burin, M. y Dío Bleichmar, E. (Comps.). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Burin, Mabel (2004). “Género femenino, familia y carrera laboral: Conflictos vigentes”, en *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, pp. 48-79. Disponible en [http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/mabel\\_burin/articulo\\_mabel\\_burin.pdf](http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf) (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2012).

Burin, Mabel (2008). “Las fronteras de cristal en la carrera laboral de mujeres. Género, subjetividades y globalización”, en *Programas de Estudio de Género y Subjetividad*. Buenos Aires: UCES. Disponible en [http://webs.uvigo.es/xeneo/profesorado/mabel\\_burin/cristal.pdf](http://webs.uvigo.es/xeneo/profesorado/mabel_burin/cristal.pdf) (Fecha de consulta 18 de mayo de 2012).

Burin, Mabel (2012). “Masculinidades y femineidades: identidades en crisis”, en César Hazaki (Comp.). *La crisis del patriarcado*. Argentina: Topía, pp. 63-78.

Burin, Mabel; Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Meler, Irene (2007). (comps.). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Burin, Mabel y Meler, Irene (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires: Paidós.



Burin, Mabel. Comunicación personal en Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES, 2013). Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1980). *Le sens pratique*. París: Minuit.

Cánovas Marmo, Cécica Esther (2004). *Tejedoras de sí mismas. Algo más sobre género, innovación y docencia*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Castoriadis, Cornelius (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Corominas, Joan (1973). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Barcelona: Gredos.

Coria, Clara (2008). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Buenos Aires: Paidós.

De Barbieri, Teresita (1992). “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, en ISIS (ed.): *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres, 17.

Dijk, Teunen A. Van (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

Fernández, Ana María (2012). *Las lógicas sexuales: amos, política y violencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fromm, Erich (2012). *El miedo a la libertad*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, Michel (2007). *Las palabras y las cosas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gamba, Susana (2007). *Diccionario de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

Heller, Ágnes y Fehér, Ferenc (2000). *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo*. Barcelona: Península.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Mujeres y hombres en México. 2011*. México: INEGI-Instituto de las Mujeres.

Izquierdo, Ma. de Jesús (2002). “¿En qué consiste la masculinidad? De lo privado a lo público, de lo personal a lo relacional, de lo psíquico a lo social”, *Reunión de Masculinidad y Políticas Públicas*. México: PUEG-UNAM, del 25 al 27 de noviembre.

Jiménez Guzmán, María Lucero (2007). “Algunas ideas de la construcción social de la masculinidades y las feminidades, el mundo público y el mundo privado”, en *Reflexiones sobre masculinidad y empleo*. Cuernavaca-Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 99-118.

Jiménez Guzmán, María Lucero y Tena Guerrero, Olivia (Coords.). (2011). *Reflexiones sobre masculinidad y empleo*. Cuernavaca-Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Lagarde, Marcela (1996). “La perspectiva de género”, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: horas y HORAS, pp. 13-38.

Lagarde, Marcela (2000). *Claves feministas para la mejora de la autoestima*, Madrid: horas y HORAS.

Lagarde, Marcela (2002). “Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres”, en Bullen, Margaret y Diez, Mintegui (coord.). *Retos teóricos y nuevas prácticas*, Barcelona: Anagrama.

Lamas, Marta (Comp.). (1997). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, Marta (1999). “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en *Papeles de Población*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202105> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2012).

Lamas, Marta (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Markova, Ivana (2003). *Dialogicality and Social Representations: The Dynamics of Mind*. Cambridge: University Press.

Mayu y Morehouse. “Técnica del grupo focal” (s/d).

Meler, Irene (2007). “Subjetividad y trabajo en la crisis de la modernidad”, en *Reflexiones sobre masculinidad y empleo*. Cuernavaca-Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp.275-293.

Meler, Irene (2012). “Las relaciones de género: su impacto en la salud mental de mujeres y varones”, en César Hazaki (comp.). *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía, pp. 23-46.

Money, John; Hampson, Joan y Hampson, John (1955). An examination of some basic sexual. Concepts: The evidence of human hermaphroditism, en *Boll Johns Hopkins Hospital*, oct. 97, pp. 301-319.

Reese, Leslie; Kroesen, Kendal y Gallimore, Ronald (2007). “Cuantitativos y cualitativos, no cualitativos vs. cuantitativos”, en Mejía Arauz, Rebeca y Sandoval, Sergio Antonio. *Tras las vetas de la investigación Cualitativa*. Guadalajara: ITESO.

Reguillo, Rosana (2007). “De la pasión metodológica o de la (paradójica)posibilidad dela investigación”, en Mejía Arauz, Rebeca y Sandoval, Sergio Antonio. *Tras las vetas de la investigación Cualitativa*. Guadalajara: ITESO.

Sartre, Jean Paul (2004). *El ser y la nada*. España: Losada.

Scott, Joan W. (1986). “Gender as a Useful Category of Historical Analysis”, en *American Historical Review*, 91, pp. 1053-1075.

Scheler, Max (2012). *El puesto del hombre en el cosmos*. España: Losada.

Stake, Robert E. (2010). *Multiple Case Study Analysis*. New York: Guilford Press.

Stoller, Robert (1968). *Sex and Gender*. New York: Science House.

Williams, Amanda y Katz, Larry (2001). The use of focus group methodology in education: Some theoreticaland practical considerations. *International Electronic Journal for leadership in learning*, 5 (3).

Disponible en [www.ucalgary.ca/ieljj](http://www.ucalgary.ca/ieljj)(Fecha de consulta, 5 de febrero de 2010).

Zemelman, Hugo (1992). *Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría*. Tomo I, “Dialéctica y apreciación del presente. Las funciones de la totalidad”. Tomo II, “Historia y necesidad de la utopía”.México: El Colegio de México/Anthropos.

*Recibido: Febrero de 2013*

*Aprobado: Diciembre de 2013*